

La actividad internacional del Ararteko

Oficina de Asuntos Europeos e Internacionales del Ararteko Octubre 2021



www.ararteko.eus international@ararteko.eus

LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL DEL ARARTEKO

La actividad internacional del Ararteko se desarrolla a través de las redes internacionales de defensorías de las que forma parte y a través de su colaboración con instituciones internacionales competentes en derechos humanos. El Ararteko despliega esta actividad internacional mediante el intercambio y aportación de información y buenas prácticas; mediante la realización de trabajos de investigación e informes en coordinación con otras defensorías extranjeras; mediante la organización de encuentros con otros actores de ámbito internacional o para la difusión en Euskadi de cuestiones relacionadas con dicho ámbito; mediante la participación en la elaboración de informes y declaraciones; o mediante la participación en eventos, incluyendo la presentación de ponencias, intervención en seminarios o la moderación de talleres de ámbito internacional. A continuación, reseñamos las redes e instituciones con las que el Ararteko colabora y en las que participa.

Redes internacionales de defensorías

El <u>Instituto Internacional del Ombudsman</u> (IIO) es una asociación que agrupa a 200 defensorías del pueblo de todo el mundo. Dentro del IIO, el Ararteko se ha implicado de diferentes maneras: En 2018, organizó en Vitoria-Gasteiz un congreso dedicado al papel de las defensorías del pueblo en la protección del medio ambiente. A lo largo de 2019 y 2020, elaboró un informe sobre los servicios de protección para niños, niñas y adolescentes extranjeros no acompañados en Europa, como parte de un proyecto más amplio llevado a cabo con las defensorías del pueblo de los Países Bajos y Grecia. El resultado de este trabajo fue presentado en una ponencia durante la Asamblea del IIO en mayo de 2021 y en el Foro de Derechos Fundamentales, organizado por la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en octubre de 2021.

La <u>Red Europea de Defensorías del Pueblo</u> (ENO) agrupa a las defensorías de los países de la Unión Europea y de Estados candidatos a entrar en la Unión, y está coordinada por la <u>Defensora del Pueblo Europeo</u>. El Ararteko ha participado de diferentes maneras en las actividades de esta red: ha moderado talleres en alguna de los encuentros anuales que organiza la Defensora Europea, ha colaborado en investigaciones de la Defensora aportando información, y ha participado con ponencias en talleres.

La <u>Federación Iberoamericana del Ombudsman</u> (FIO) asocia a las defensorías del pueblo de América Latina, el Caribe y la Península Ibérica. El Ararteko se ha implicado en esta red con aportaciones en algunos de sus encuentros y en grupos de trabajo dedicados a la situación de los derechos de las mujeres.

La Red Europea de Defensorías de Infancia (ENOC, por sus siglas en inglés) incluye a defensorías especializadas en niñas, niños y adolescentes, o defensorías que cuentan con un departamento dedicado a esta cuestión. Se extiende a los países del Consejo de Europa. El Ararteko ha participado en ella con ponencias en los encuentros anuales. También ha colaborado frecuentemente en la elaboración de los estudios y de las declaraciones que la Red publica anualmente, dedicados a temas específicos. La participación más relevante tiene lugar a través de la Red Europea de Jóvenes Consejeros (ENYA, por sus siglas en inglés), coordinada por ENOC. Esta Red se forma con adolescentes que provienen de los Consejos de la Infancia y la Adolescencia de las defensorías miembros de ENOC, y su función es asegurar que el trabajo de ENOC cuente con el punto de vista de las y los adolescentes de Europa. El Consejo de la Infancia y la Adolescencia del Ararteko ha formado parte de ENYA en los últimos cuatro años.

La <u>Asociación Internacional de Comisionados Lingüísticos</u> (IALC) reúne a once defensorías de distintos países especializadas en los derechos de los hablantes de lenguas oficiales que conviven o de lenguas minoritarias, o que incluyen la defensa de estos derechos entre sus actividades. En el seno de esta organización, el Ararteko ha participado con intervenciones en mesas redondas y con la redacción de un capítulo en un libro colectivo.

Colaboración con otras instituciones

- Naciones Unidas: El Ararteko ha colaborado puntualmente con diferentes oficinas y organismos de las Naciones Unidas. Por ejemplo, ha aportado información al Comité de Derechos del Niño durante uno de los ciclos de supervisión del cumplimiento del Estado español con las obligaciones de la Convención de Derechos del Niño. También ha aportado información al Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a una vivienda adecuada para dos de sus estudios, y ha respondido a cuestionarios creados por la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos para estudiar la situación de las defensorías del pueblo en el mundo.
- Unión Europea: El Ararteko ha contribuido a consultas de la de la Unión Europea. Por ejemplo, contribuyó a la consulta lanzada sobre la nueva estrategia de la Comisión Europea para la Carta de Derechos Fundamentales. En esta aportación, el Ararteko destacó la formación interna que se está realizando entre el personal asesor del Ararteko para familiarizarlo con el uso de la Carta de Derechos Fundamentales. En el resumen de contribuciones que acompañó al informe final de la Comisión, esta formación del Ararteko fue considerada como una práctica prometedora. El Ararteko también presentó aportaciones al proyecto de la Comisión Europea de creación de una Garantía Infantil, y fue invitado a una consulta en el marco de la preparación de la Comunicación de la Comisión Europea sobre Estado de Derecho.

> Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: La Agencia de Derechos Fundamentales de la UE (FRA, por sus siglas en inglés) es el centro de referencia en derechos humanos de la Unión Europea. La Agencia elabora estudios y encuestas a nivel europeo para conocer la situación de determinados colectivos de interés (personas gitanas, personas LGTBIQ, mujeres víctimas de violencia de género), o para estudiar cómo se está aplicando la legislación europea relativa a derechos fundamentales, como la normativa sobre protección de datos, sobre derechos de las víctimas de delitos o sobre lucha contra el terrorismo. La FRA también asesora a otras instituciones de la Unión Europea en materia de derechos fundamentales y lidera el estudio de nuevos temas de derechos humanos como el uso correcto de la inteligencia artificial. La FRA está muy interesada en mantener un contacto estrecho con las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento con los derechos humanos sobre el terreno, como el Ararteko. Por eso, el Ararteko ha participado en distintas consultas de la FRA sobre los planes de trabajo de la Agencia, y también ha contribuido a su estudio, todavía no publicado, sobre la aplicación de la Directiva sobre lucha contra el terrorismo.